

ACTA No 003/2025 – En la ciudad de Paso de los Toros, siendo la hora 19.00 del 4 de Setiembre del año dos mil veinticinco, en Sesión Ordinaria, se reúne el Municipio de Paso de los Toros, preside el Alcalde Luis Irigoín, con la asistencia de los Sres. Concejales, María Celia Pardiñas, Bernardo Alonso, Juan Carlos Rodríguez y Alessandro Spinetti .

Actuando en Secretaría de Actas Dra. Nilsa Fuentes.-

ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS ENTRADOS

1. Aprobación del Acta N° 002/2025 de fecha 14 de Agosto del 2025.

Se aprueba por unanimidad sin observaciones.

2. Liberación costo licencia conducir, personal militar (8). Bn.Ing.Cbte 3.

Tomado conocimiento, se accede por unanimidad, a liberar el costo de las licencias de conducir siempre que se cumpla con la Ordenanza Vigente.

2.1 Liberación de costo de Jefatura de Policía de Tacuarembó (10) .-

Tomado conocimiento, se accede por unanimidad, a liberar el costo de las licencias de conducir siempre que se cumpla con la Ordenanza Vigente.

2. Comisión de Complejo Viviendas Náutico solicita renovación de colaboración.

Tomado conocimiento, se accede por unanimidad a colaborar con el monto de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) mensuales, por el plazo de un año. Por Secretaria Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente.

3. Comisión Vecinal de viviendas Chamberlain solicita renovación colaboración.

Tomado conocimiento, se accede por unanimidad a colaborar con el monto de \$ 3.500 (pesos uruguayos tres mil quinientos) mensuales, por el plazo de un año. Por Secretaria Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente.

4. Puente Esperanza solicita renovación de colaboración.

Tomado conocimiento, se accede por unanimidad a colaborar con el monto de \$ 16.000

(pesos uruguayos dieciséis mil) mensuales, por el plazo de un año. Por Secretaria Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente.

5. Agrupación Nativista Andantes Isabelinos solicita colaboración para ir a la Meseta de Artigas.

Tomado conocimiento, se accede por unanimidad, a colabora con \$ 9616 (pesos uruguayos nueve mil seiscientos dieciséis) Díctese el Acto Administrativo .-

6. Informe para Concejal Rodríguez Cooperativas.-

Alcalde le informa que se va corregir algo y se le entrega en la próxima sesión.

VARIOS:

- Dirección de Deportes informa que nuevamente sería sede de una fecha del Circuito Nacional de Regatas organizado por la Federación Uruguaya de Remo donde solicita la colaboración de : 120 medallas de participación con el logo del Municipio.

25 almuerzos (milanesas al pan con agua)

120 litros de nafta super para las embarcaciones.

10 boyas para el marcado de la pista.

Tomado conocimiento se accede por unanimidad, a autoriza la etapa del Circuito Nacional de Regatas organizado por la Federación Uruguaya de Remo.

Pase a Dirección de deportes para su conocimiento y efectos.

- Dirección de Deportes solicita la modificación y nueva construcción de los bancos de suplentes del estadio Omar Odriozola.

Tomado conocimiento, se accede por unanimidad al cambio, se solicita conseguir precios y a sugerencia del Concejal Alexandro Spinetti colocarles en el techo el logo del Municipio Pase a Dirección de Deportes para su conocimiento y efectos.

- Dirección de Cultura solicita autorización para traer la obra del grupo BancArte integrados por funcionarios y ex funcionarios del BROU, depende de la fundación del banco republica y esta dirigida por Eduardo Cervieri.-

Tomado conocimiento se accede por unanimidad a traer la Obra de Teatro.

Pase a Dirección de Cultura para su conocimiento y efectos.

- Dirección de Cultura solicita autorización para traer la obra de teatro "Mujeres Que Hablan Solas" comedia de humor argentina, que viene a borderaux.

Tomado conocimiento se accede por unanimidad a traer la Obra de Teatro.-

Pase a Dirección de Cultura para su conocimiento y efectos.-

- Dirección de Cultura presenta el programa tentativo para la semana de Benedetti y Feria del Libro y sus costos.

Alcalde da lectura al programa y sus costos siendo el total \$ 166.200 (pesos uruguayos ciento sesenta y seis doscientos) faltando ajustar mas detalles (Ej. Faltan cenas de la Obra "En El Aire" de Facundo Arana).

Tomado conocimiento, se accede por unanimidad a aprobar el programa tentativo de la Semana de Benedetti y Feria del Libro.

Pase a Dirección de Cultura para su conocimiento y efectos.

- Hugo Luquez solicita instalación trayler venta de pescado y mariscos.

Tomado conocimiento, con los informes de las Direcciones Generales respectivas, se aprueba por unanimidad la habilitación del trayler (Pescado y Mariscos) frente al Supermercado El

Dorado, al lado del trayler de pollos los miércoles de 7:00 a 13:00. Por Secretaría Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente.

- Rienderos del Uruguay presenta nota solicitando autorización para realizar en nuestra ciudad una fecha del Campeonato Uruguayo de Pruebas de Rienda en la Pista los Paraísos a realizar el sábado 4 y domingo 5 de Octubre, para ellos solicitan la colaboración de \$ 50.000 para los premios a los competidores, escenario y amplificación.

Tomado conocimiento, por unanimidad se plantea hablar con ellos para ver otra forma de colaboración si se puede comprar el Municipio los premios o ver con ellos como se va a distribuir ese monto. Queda el Alcalde de hablar con ellos y plantearlo en el grupo.

- Se presenta nueva propuesta de MOVISTAR a los efectos de continuar con el servicio de telefonía que venían brindando al Municipio por un valor de 15.451 más IVA, mensuales, por un equipo Gama Alta, 5 equipos Gama Media alta y 16 equipos Gama Media.

Tomado conocimiento se aprueba por unanimidad, continuar con los servicios de telefonía de MOVISTAR a \$ 15.451 más IVA mensuales. Por Secretaría Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente.

Alcalde Informa:

- Informa llamado a contrato de arrendamiento a destajo de maquinaria para la Dirección Gral. de Obras un buldozer y maquina escavadora de banda posterior año 2005.

En el llamado N° 6/2025 a contrato de arrendamiento de buldozer se presentó una sola empresa Delqui Roman y Sofia Silveira RUT. 070185830014 por un valor hora de \$ 6.100 más IVA.

De acuerdo con los aconsejado se adjudica la contratación a la única empresa que se presentó Delqui Roman y Sofia Silveira RUT. 070185830014 por un valor hora de \$ 6.100 más IVA.-Por Secretaria Administrativa díctese al Acto Administrativo correspondiente.

En el llamado N°. 07/2025 a maquinaria escavadora de banda posterior al año 2005 se presentaron cuatro ofertas:

- 1) Andrés Coyant Rut 180128400018 cuya oferta es de \$ 3.600 más IVA valor hora.
- 2) Delqui Roman y Sofia Silveira Rut. 070185830014 cuya oferta es de \$ 5.420 mas IVA valor hora.
- 3) Marbian Contruccionen SAS Rut. 220361090010 cuya oferta es de \$ 3.989 mas IVA el valor hora-
- 4) Maromai S.R.L. RUT. 190296570011 cuya oferta es de \$ 4.090 mas IVA el valor hora.

A solicitud del Alcalde informan los oferentes el año de la maquinaria: Coyant 2011, Delqui Roman y Sofia Silveira 2024, Marbian Construcciones SAS año 2021 y Maromai 2020.

Se aconseja a la empresa Marbian Construcciones SAS tomando en cuenta la maquinaria, el año y presupuesto presentado de acuerdo con al Direccion Gral. de Hacienda.-

Por Secretaria Administrativa díctese al Acto Administrativo correspondiente.

- María Cecilia Pomi Rodríguez informa su renuncia irrevocable al cargo de Primer suplente de Concejal Bernardo Alonso por la lista 2 A.-

Se toma conocimiento por el Concejo y pase a Intendencia Dptal. de Tacuarembó a los efectos de informar a Corte Electoral.

- Andantes Isabelinos solicitan colaboración de 200 litros de gasoil, para concurrir a la Meseta de Artigas el próximo domingo 21 de Setiembre.

Tomado conocimiento se accede por unanimidad a colaborar con lo solicitado (200 litros de Gasoil) Por Secretaria Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente.

- Alcalde informa la necesidad de formar la Comisión de la 40ª Expo Feria Ovina Artesanal e Industrial de Paso de los Toros, e invita a los Concejales a integrarla.

Quedando integrada por Alcalde Luis Irigoín, Concejales Alessandro Spinetti, Bernardo Alonso, María Celia Pardiñas, Juan Carlos Rodríguez, Directora Gral. de Hacienda Cra. Virginia Da Silva, Directora Gral. de Secretaria Dra. Nilsa Fuentes, Director de Turismo Federico Riberon, Dirección de Prensa y Relaciones Públicas Martin Bengoechea, Asesor Letrado Dr. Pablo Rodríguez, Sub Directora de Cultura Sonia Castillo y Director de Eventos Andrés Porcile.-

- Julia Sosa y Sebastián Sosa solicitan autorización para realizar un Circuito Sul Americano a realizarse el próximo 29 y 30 de Noviembre en la explanada del Parador Municipal.

Solicitan la colaboración de estadía para siete integrantes de Nortesusul, la amplificación, gazebo y apoyo económico de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) y alguna banda del interior del país.

Tomado conocimiento se accede por unanimidad a colaborar con el monto de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) y está para 5 integrantes. Por secretaría Administrativa dictese el Acto Administrativo correspondiente.

- Sociedad Criolla Paso de los Toros, organiza 1era. Fiesta Criolla de la Sociedad Criolla Paso de los Toros, los días 11 y 12 de Octubre.

Para el evento solicitan colaboración exoneración del pago del tributo municipal correspondiente a la venta de entradas, cabañas en el camping el Sauce, gazebos y alojamientos para los jinetes.

Tomado conocimiento, se aprueba por unanimidad la colaboración de donación de tributo municipal, cabañas el Camping y todos los alojamientos que se tenga disponible. Por secretaría Administrativa dictese el Acto Administrativo correspondiente.

- Se presenta una nota firmada por varios vecinos solicitando autorización para realizar una feria vecinal en la explanada del Parador Municipal. Los domingos desde las diez de la mañana hasta la tardecita, por lo que solicitan bajada de luz, inspectores de tránsito por seguridad y organización.

Tomado conocimiento, se accede por unanimidad autorizar la Feria Vecinal hasta las 14.00 horas.- Por Mesa de Entrada notifíquese, luego pase a Dirección Gral. de Servicios para su conocimiento y servicios.

- Ana Rodríguez presenta nota solicitando armar una feria los sábados en el horario de 15.30 a 19.00 horas. En el parador municipal de espalda a la virgen. –

Tomado conocimiento, se solicita que se unan la feria de los domingos en la explanada del Parador Municipal. Por Mesa de Entrada notifíquese a la solicitante.

- Alcalde informa las Escuelas Deportivas que van a ser contratados por las Cooperativas, son Mini Atletismo, Apoyo al hogar Diurno, Gimnasia para Adultos Apoyo a Newcom, Volleyball, Tenis, Recreativa de Voleibol, Recreativo Social, Padel, Handboll, Remo y Canotaje.

Tomado conocimiento, se accede por unanimidad la contratación por intermedio de las cooperativas.

- Alcalde plantea armar la Comisión de Adjudicación que estará formada por Directora Gral. de Hacienda Cra. Virginia Da Silva, Esc. Mario Arismendi, Directora Gral. de Secretaría Dra. Nilsa Fuentes y el Director Gral. que presento la necesidad del llamado.

Se aprueba por unanimidad formar la Comisión de Adjudicaciones. Díctese el Acto Administrativo correspondiente.

- Alcalde informa las calles que se les va a hacer tratamiento bituminoso, son 27 cuadras en total.-

Dirección General de Obras presenta informe sobre calles a realizar tratamiento bituminoso:

CALLE ENTRE CALLE Y CALLE CANT. CUADRAS

Zorrilla de San Martín Baltasar Brum 18 de Julio 4

Venancio Bálsamo Eufrazio Bálsamo Valerio López 2

Adelaida Puyol Valerio López Baltasar Brum 2

Eufrazio Bálsamo Venancio Bálsamo Angela B. de López 1

Eufrazio Bálsamo Pedro M. Chiesa Santín Carlos Rossi 4

Aparicio Saravia Paula B. de Godoy Venancio Bálsamo 1

Celestino Vargas Santín Carlos Rossi Puente 3

Gral. Laguna Santín Carlos Rossi Julio Cesar Grauert 4

Gral. Viera Angela B. de López Gualberto Etcheverry 3

Valerio López Angela B. de López Paula B. de Godoy 2

Artemio Correa Monestier Leandro Gómez 2

Monestier Emilia Grassi Luis Alberto de Herrera 1

- Además, se le había solicita a los Concejales si tenían alguna más para agregar les hicieran llegar la propuesta.
- Alcalde informa reunión con director de UTE donde se retomó el proyecto que se ganó de Comunidad Inteligente donde el premio es de 25.000 dólares que serán en luminaria que serán distribuidas en calle 25 de agosto, calle justa R. de Bálsamo y Camping el Sauce y Pista de motos y área juvenil, también se le solicito un salón para realizar clases virtuales y quedaron de ver si hay posibilidad en el salón de UTE y UTU.
- Alcalde expone motivos por el cual la Cooperativa Vida no está cumpliendo el contrato y explica los motivos por el cual debería cesarse el contrato, da lectura de los diferentes

informes al respecto y informa que se les debe julio, agosto y se les va a pagar 15 días de setiembre.

Se accede por unanimidad, realizar el pago y realizar el cese del contrato. De conformidad a lo ya aprobado en la sesión anterior.

Se plantea retomarlo con el Plan Vale que ya está en trámites y aumentar el número de personas con alguno de la cooperativa.

- Alcalde informa sobre la invitación de la Cuenca del Rio Negro por el Ministerio de Medio Ambiente. A realizar en Mercedes Soriano el lunes.
- Aclara el pedido de informes recibido por el Concejal Rodríguez respecto al Compromiso de Gestión, donde dice que no se planteó en el Concejo, le recuerda que el día anterior, y sin perjuicio de haber estado de acuerdo con dicho contenido, formalmente lo correcto hubiese sido que dicha documentación viniera con mayor tiempo a los efectos de mejor estudio y aportar alguna sugerencia.

Alcalde le informa que debido a la urgencia se los planteo a todos allá y estuvieron todos de acuerdo que fueran 36 cuadras de bituminoso, luego se los envió para firmar porque ya estaba hablado el tema. Este es el primer Concejo luego de haber hablado el tema.

- Centro Pymes informa una nueva capacitación de Diseño y validación de idea de negocios para empresas locales turísticas.
- También está haciendo una capacitación en Turismo ya que se hizo un estudio que arrojaba que Paso de los Toros podría ser un centro logístico y turístico.

Pensando en la juventud se está pensando realizar una incubadora de empresas, emprendimientos de jóvenes entre 16 y 18 años. incubarlos 2 o 3 meses, hacer un llamado para llevar adelante el proyecto.

La idea es presentarlo a OPP el año que viene.

- También informa que se esta buscando precio para cambiar los juegos del centro y esos llevarlos al Paseo Ferrocarril y comprar otros mas inclusivos y llevar alguno a los barrios.
- Se presenta la idea de realizar cartel de sordomudos.
- Informa que Tabaré Amaral va mandar la Directora de Inclusión y ver las obras que hay que hacer en la ciudad para que ser una ciudad inclusiva, por ej, los baños públicos no entran las sillas de rueda, hay que reformarlos.

- Informa la necesidad de cambiar las sillas de la sala de sesiones y redistribuir éstas en las diferentes direcciones.
- Informa la necesidad de contratar nuevamente las Cooperativas ellas son Toros, Nosotros Isabelinos y Coopsoacs.

Se accede por unanimidad, contratarlas ya que son las únicas que están con toda la documentación al día, por Secretaria Administrativa díctese el acto Administrativo correspondiente.

Concejal Alessandro Spinetti:

- Entrega propuesta de más calles para hacerle tratamientos bituminosos.
 - 1) Toribio Olaso entre Manuel Oribe y S. B. Andrada. 2 Cuadras.
 - 2) Etcheverry entre Z. Michelini y Valerio López. 1 Cuadra
 - 3) Lavalleja entre P. B. De Godoy y Etcheverry 1 Cuadra
 - 4) Fcio. Sanchez entre A. B. De López y Chiesa 1 Cuadra
 - 5) Wilson Ferreira entre 18 de Julio y Rivera 2 Cuadras.

Se toma conocimiento y se agregarán a la lista de calles a realizarle riegos bituminosos.

MUNICIPIO DE PASO DE LOS TOROS PROYECTOS

Proyecto: Creación de la Escuela Municipal de Chóferes de Camiones en Paso de los Toros.

Destinatario: Concejo Municipal de Paso de los Toros.

Introducción

Paso de los Toros, estratégicamente ubicado sobre la Ruta 5, es un punto neurálgico para el transporte de carga en Uruguay. A diario, una gran cantidad de camiones de carga pesada atraviesan o realizan paradas en nuestra ciudad, lo que nos posiciona como un punto logístico clave del país.

Sin embargo, muchos ciudadanos isabelinos que desean insertarse laboralmente como conductores profesionales de camiones enfrentan un problema importante: la falta de acceso a un vehículo de gran porte para realizar las prácticas y la prueba de conducción.

Actualmente, el alquiler de camiones para estos fines implica un costo elevado, inalcanzable para gran parte de la población, lo que limita sus posibilidades de acceder a una licencia profesional.

1. Objetivo del Proyecto

Crear una Escuela Municipal de Choferes de Camiones que brinde capacitación teórica y práctica para la obtención de la Licencia de Conducir Categoría C, D o superior (según normativa nacional), utilizando un camión y un instructor provistos por el Municipio.

2. Justificación

Gran tránsito de camiones: Paso de los Toros por el lugar que se encuentra (sobre Ruta 5) tiene el paso constante de camiones de carga.

Oportunidad laboral: La demanda de choferes de camiones a nivel nacional y regional es constante, generando posibilidades de empleo estable y bien remunerado.

Inclusión social: Eliminar la barrera económica que significa alquilar un camión para prácticas y examen permitirá que más ciudadanos accedan a una capacitación formal y a la licencia profesional.

Fortalecimiento de la economía local: Conductores formados en la ciudad podrán ser absorbidos por empresas de transporte y logística que operan en la zona.

Aprovechamiento de recursos municipales: El Municipio podrá brindar un servicio útil a la comunidad, generando un impacto positivo directo al empleo local.

3. Descripción del funcionamiento

Infraestructura y recursos necesarios:

Camión municipal: El Municipio adquirirá o destinará un camión apto para prácticas y examen, en condiciones reglamentarias.

Instructor profesional: Contratación o convenio con un instructor habilitado por la Intendencia para dictar clases teóricas y prácticas.

Lugar de prácticas: Utilización de un predio municipal, acondicionado como pista de maniobras según los requerimientos de la Dirección de Tránsito.

Salón de capacitación: Para dictar clases teóricas sobre normativa vial, seguridad, mecánica básica y conducción defensiva.

4. Modalidad de formación:

a. Etapa teórica:

b. Normativa de tránsito y reglamentación vigente.

Seguridad vial y prevención de accidentes.

Mecánica básica y mantenimiento preventivo.

Técnicas de conducción defensiva y eficiente.

b. Etapa práctica:

Maniobras en calle (arranque, frenado, estacionamiento, marcha atrás, giros).

Simulación de situaciones reales en recorridos por ciudad y ruta.

5. Examen final:

Evaluación teórica.

Prueba práctica con el camión municipal, en coordinación con la Dirección de Tránsito.

Accesibilidad económica:

Los costos para los participantes se limitarán a tasas administrativas y examen, evitando gastos de alquiler de camión.

Posibilidad de becas o exoneraciones para personas en situación de vulnerabilidad.

6. Beneficios esperados

- Formación de choferes profesionales locales con mayores oportunidades de inserción laboral.
- Estímulo a la economía local.

7. Financiamiento

El proyecto podrá financiarse mediante:

- Recursos propios del Municipio.
- Fondos de la Intendencia Departamental destinados a educación y empleo.
- Convenios con empresas de transporte y logística interesadas en contar con chóferes capacitados.
- Posible apoyo de programas nacionales de capacitación laboral (ej.: INEFOP).

8. Conclusión

La creación de una Escuela Municipal de Chóferes de Camiones en Paso de los Toros es una inversión en el capital humano de nuestra ciudad. No solo dotará a los isabelinos de una

herramienta para acceder a un empleo de calidad, sino que también contribuirá al desarrollo económico local y al fortalecimiento de la seguridad vial.

El Municipio, al poner a disposición un camión y un instructor, derriba una de las principales barreras para obtener la libreta profesional, generando un impacto social positivo y duradero.

- También presenta **PROYECTO VIDA – Reflotamiento y Mejora para la Gestión de Residuos Clasificados en Paso de los Toros.**

1) Antecedentes.

En 1991, un grupo de jóvenes isabelinos, junto con integrantes de la Oficina de la Juventud y el Club de Ciencias de UTU, identificaron como problemática principal la acumulación de basura y la falta de gestión del vertedero local.

Fruto de la investigación y el trabajo conjunto, nació el Proyecto Vida, orientado a la recolección, clasificación y acondicionamiento de residuos reciclables, sumando acciones de educación ambiental y concientización ciudadana.

Durante más de tres décadas, el Proyecto ha representado un ejemplo pionero en el país en materia de clasificación de residuos, implementando la separación desde los hogares, la recolección en puntos estratégicos y la difusión educativa en centros de estudio.

Sin embargo, en los últimos años se han observado dificultades en el mantenimiento y funcionamiento óptimo del sistema, lo que requiere un plan de fortalecimiento y modernización.

2) Objetivo General.

Reactivar, modernizar y ampliar el Proyecto Vida para recuperar su operatividad total y maximizar su impacto ambiental y social en Paso de los Toros.

3) Objetivos Específicos.

1. Renovar y ampliar la red de recipientes exclusivos para clasificación.
2. Optimizar la logística de recolección con equipamiento actualizado.

3. Incrementar la participación ciudadana mediante campañas educativas permanentes.
4. Fortalecer la alianza con centros educativos para garantizar la difusión en nuevas generaciones.

4) Plan de Acción.

Etapa 1 – Evaluación y diagnóstico técnico.

Relevamiento de estado de los recipientes actuales.

Mapeo de rutas y zonas con baja cobertura.

Etapa 2 – Renovación de infraestructura.

Adquisición de nuevos recipientes y señalización clara.

Pintura y reparación de contenedores existentes.

Etapa 3 – Fortalecimiento logístico.

Incorporación de un vehículo exclusivo para la recolección diferenciada.

Capacitación del personal en manejo y clasificación de residuos.

Etapa 4 – Educación y concientización.

Campaña anual en radio, TV, redes y vía pública.

Talleres en escuelas, liceos y UTU.

Creación de un "Día de la Clasificación" en la ciudad.

Etapa 5 – Monitoreo y evaluación.

Indicadores trimestrales de volumen de material reciclado.

Encuestas de percepción ciudadana.

5) Beneficios Esperados.

Reducción significativa del volumen de residuos enviados al vertedero.

Mayor limpieza y orden en la ciudad.

Conciencia ambiental consolidada en la población.

Reposicionamiento de Paso de los Toros como referente nacional en gestión de residuos.

6) Fuentes de Financiamiento.

Fondos Municipales.

Apoyo de Empresas Locales mediante RSE (Responsabilidad Social Empresarial).

Fondos Ambientales Departamentales o Nacionales.

Posibles convenios con organismos internacionales de cooperación ambiental. Ejemplo UPM.

7) Conclusión.

El Proyecto Vida es parte de la identidad y el orgullo de Paso de los Toros, pero para seguir cumpliendo su misión es necesario actualizarlo, modernizarlo y motivar nuevamente a la población.

Su reflatamiento no solo mejorará el medio ambiente local, sino que volverá a posicionar a nuestra ciudad como un modelo a seguir en clasificación y reciclaje de residuos en todo el país.

Proyecto: Contratación de cuadrillas locales para el arreglo de veredas en Paso de los Toros.

1. Antecedentes y justificación:

En algunos puntos el estado de las veredas de la ciudad presenta diversos deterioros que afectan la seguridad de los peatones y la accesibilidad urbana. Además del impacto visual negativo.

2. Objetivo principal:

Impulsar un plan de mantenimiento y mejora de veredas mediante la contratación de cuadrillas locales conformadas por empresas isabelinas con personal de la ciudad, generando a la vez:

- A. Mejoras en la infraestructura urbana.
- B. Mayor seguridad y accesibilidad para los vecinos.
- C. Oportunidades laborales directas para trabajadores locales.
- D. Fomento a la economía de Paso de los Toros a través de la contratación de empresas de la ciudad.

3. Propuesta:

Que el Municipio de Paso de los Toros realice el llamado correspondiente a empresas locales para la conformación de cuadrillas de trabajo.

Que se priorice la contratación de personal isabelino, garantizando que el beneficio económico y laboral quede en la ciudad.

Que se establezca un plan de trabajo progresivo por zonas, atendiendo las veredas en peor estado en primera instancia.

4 Beneficios esperados:

Recuperación y mantenimiento de espacios públicos transitables y seguros.

Movimiento de la economía local.

Creación de puestos de trabajo para los vecinos de Paso de los Toros.

Se toma conocimiento.

- Concejal plantea también la necesidad de los carteles del Nomenclato en las calles.

Alcalde le manifiesta que los tenía la empresa Mere, que ahora hay que ver nuevamente con él.

- Manifiesta que le llegó una invitación de OPP, sobre Cooperación Internacional para gobiernos locales a realizarse el 27 de setiembre.

Concejal Juan Carlos Rodríguez:

- Platea la necesidad de arreglar la calle E. Bálsamo.
- Por intermedio de la presente, transmito al Concejo del Municipio de Paso de los Toros la siguiente preocupación de vecinos/vecinas de nuestra ciudad:

1) Durante estos últimos días, algunos vecinos y vecinas de nuestra ciudad, al enterarse de la entrega de desechos de obra y entendiendo se trataba de madera para quemar, solicitan en el Obrador de Chamberlain dicho material y la empresa se los arrima en un camión de la misma

2) Dicho material estaría llegando a nuestra ciudad sin ningún

Tipo de control y para lo que menos sirve es para sacar madera directamente son residuos (basura).

3) Como consecuencia de dicha situación está llegando material contaminante para el medioambiente, ya que está integrado básicamente por nylon, plásticos, metales y deshecho de madera.

4) Nos llega información también, que en el desembarco de algún cargamento antes mencionado, hubo participación desde el Municipio para reubicar en el terreno, el material descargado en plena calle por la empresa.

5) Por lo expuesto, en caso de corresponder solicitamos la Intervención del Municipio a efectos de evitar que no continúen llegando este tipo de cargamentos a la ciudad

6) Solicitamos también, se agregue el presente planteo al orden del día de la Sesión del Concejo, y se deje constancia en el Acta de la misma.

Alcalde le informa que está al tanto del tema y ya tomaron medidas al respecto, se levantó el material y se contactó con la empresa y se le solicitó que no trajeran más materiales. –

- Hace entrega de una nota y se le da lectura de la Sra. Linon Pelufo donde ofrece y solicita ser contratada por el Municipio para diferentes eventos del Municipio.

Alcalde le responde al momento manifestando que la Señora ha tenido los juegos armados en el Camping el Sauce todo el verano gratuitamente. Por lo tanto el Municipio le ha dado siempre oportunidad de trabajar gratis, cosa que no ha tenido la otra empresa de juegos inflables.

ASUNTO : SALA SARA DE IBAÑEZ

Por intermedio de la presente, solicitamos la siguiente información relacionado con el asunto del título:

- 1) Si existe algún convenio firmado con el Ministerio de Educación y Cultura para realizar modificaciones y ó restauraciones en la Sala de Teatro Sara De Ibañez
- 2) Solicitamos acceder a dicho convenio.

Asimismo queremos transmitir la preocupación que genera el cartel que presenta el nombre de la Sala en el frente de la misma, por lo cual solicitamos su pronta restauración dado que estéticamente no está en armonía con la belleza de una de las referencias culturales de la ciudad

- 3) Solicitamos se agregue la presente solicitud al Orden del día de la Sesión y su correspondiente constancia en Actas.

Alcalde le contesta que si hay un convenio firmado para restaurar la sala Sara de Ibañez en donde está incluido el cartel del frente, la escalera de bajada del escenario. Quedando de proporcionarle el convenio existente.

Solicito el siguiente pedido de informes:

PASAJES EMPRESAS DE OMNIBUS

Información importe asignado presupuesto Departamental

Información saldo actual disponible por concepto de PASAJES.

Información importe gastado por concepto de pasajes periodo 2020 - 2025

Información saldos pendientes de pago detallando nombre de cada empresa y saldo adeudado al día de la fecha.

COMBUSTIBLES

Información importe asignado presupuesto Departamental

Información saldo actual disponible por concepto de Combustibles

Información de gastos generados por dicho concepto periodo 1/enero/2025 – 31 de agosto 2025.-

- ¿Consulta hasta cuando hay tiempo?

Alcalde le manifiesta que hasta Octubre más o menos

- Presenta para agregarle al Presupuesto el siguiente proyecto.

Ante múltiples planteos de vecinos y vecinas de Barrio Charrúa cúpleme trasladar el siguiente planteo:

1) El desarrollo urbanístico de la ciudad se encamina hacia la zona norte teniendo como eje el Barrio Charrúa, sin embargo una de las calles principales del mismo EUFRASIO BALSAMO, presenta un estado deplorable-

2) Por lo cual planteamos la necesidad de proyectar la reconstrucción de acceso a dicha zona norte dotando a la calle EUFRASIO BALSAMO , de ser posible de carpeta asfáltica, cordón cuneta, y reconstruir puente con cruce peatonal.

3) El presente proyecto se complementa con la necesidad de mejorar la iluminación del barrio lo cual estaría bueno pensar en el recambio por luces LED y mejora de la red pública.

4) Otro tema planteado ha sido la necesidad de podar arboles de gran porte y la revisión de los terrenos baldíos de gran dimensión existentes entre calles Chiesa y Rossi los cuales presentan deterioros en sus alambrados y malezas, ya que se usan para pastoreo de animales, los cuales escapan debido el estado de dichos alambrados ocasionando perjuicios ya que es una zona densamente poblada.

5) El presente proyecto apunta a integrar el mismo a un plan de desarrollo de la zona norte de la ciudad, que se podría proyectar con la continuación de un acceso más amplio si generamos un proyecto de un futuro bulevar en calle Francisco Dorrego.

De esta manera quedaría planteado un acceso fluido hacia Barrio Charrúa y toda la zona norte de la ciudad con una mirada de futuro desarrollo para la ciudad (Dr. Berrutti, Francisco Dorrego, Eufrasio Bálsamo).-

6) Por lo cual solicitamos se agregar la presente al orden del día de la sesión a efectos de estudiar el mismo para ser agregado a los planes de desarrollo que se vienen elaborando.

- Presenta nota : 1) de intervención por ruidos molestos que perjudica el descanso y salud de las personas, además los hacen cerca del hospital y Hogar de Ancianos, los fines de semana existen vehículos con parlantes de gran tamaño.

Solicita que el Municipio adopte las medidas correspondientes ya sea mediante controles, inspecciones y aplique la ordenanza Vigente.

2) en otro orden sugiere la creación de la Oficina de Medioambiente, nombrar funcionarios para integrar la policía municipal, que inspeccione y que controle esas situaciones y mejore el vínculo con la Policía, que se apliquen las sanciones que se puedan aplicar.-

A su entender se debería descartar la pista de motos para reubicar los jóvenes ya que para él agravaría la situación, porque los mismos ruidos se trasladaría del Parador municipal mas cerca de la población. La pista se debería trasladar de lugar y ese lugar utilizarlos para recreación y para la familia, con juegos y bancos.

Todas estas medidas están destinadas al cumplimiento de la normativa vigente, evitar el enfrentamiento innecesario con los vecinos y disminuir los reiterados llamados a la policía.

Alcalde le manifiesta que, si es una problemática los ruidos molestos, que se han tomados en varias oportunidades intervenciones con la Policía y que él personalmente ha hablado en varias oportunidades con los jóvenes, bajan la música un ratito y después vuelven a subir.

Le manifiesta que hora hay un funcionario que comenzó a cumplir tareas en la oficina de Ruidos Molestos y que se va a comenzar con las intervenciones.

Le informa que se realizo un estudio que el cambio que la pista de motos no va aumentar el ruido, sino todos lo contrario, que el ruido se lo lleva el agua, por eso se resolvió hacer la pista motos y espacio para los jóvenes en ese lugar.-

Concejal Bernardo Alonso:

--Presenta la necesidad de bituminizar las calles:

-Antonio Maciel 1 cuadra

-Rincón de los Bálsamo 3 cuadras

-Fabini 1 cuadra

-Acevedo Díaz 3 cuadras.

Serán incluidas en las cuadras a bituminizar.

- Solicita el pasaje de metal en Puente de Santín Carlos Rossi de los dos lados.
- Consulta si es que Agencia Central está entrando a la terminal.

Alcalde le manifiesta que si esta entrando, que se envió una nota porque no está pagando.-

- Manifiesta que los contenedores negros tienen cartel solo de un lado, y se deberían abrir para el lado de la vereda, manifiesta que el cartel debería ser del otro lado.
- Patín manifiesta que se dividieron los grupos, que hay uno que funciona en el Club Huracán y solicitaron la colaboración de los pasajes son 16 pasajes.

Alcalde le solicita una nota.-

- El acceso al Estadio hacer la gestión por el acceso por A. Sierra ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- Hablar con Cultura para elabora un llamado publico para hacer la bandera de Paso de los Toros y manifiesta que tiene en pendrive con material que le envió Naranjo.

Siendo la hora 23.20 se levanta la sesión

Blanca

Angela Toral